

En San Domingo de Barahona a Treinta y Siete
días de mil novecientos veinte: Reunidos
en la Casa Comunal los Srs. Concejales al ma-
ñan anotados, al objeto de celebrar sesión pública
ordinaria de primera convocatoria, bajo la pre-
sidencia del Sr. Alcalde D. Félix Elías que declaró
abierta la sesión.

El Secretario informante dio lectura a la ac-
ta de la sesión anterior siendo aprobada.

Acto seguido el Sr. Alcalde-Presidente dio cues-
ta del resultado de sus entrevistas con los Tablafe-
ros Srs. Magem y Bonet a fin de que ingresa-
ran en areas municipales las cantidades que
respetivamente adeudan ambas por el concepto
de arbitrio sobre degüello de cerros laneros durante
los meses de Abril a Agosto, ambos inclusive.
Los referidos Tablaferos no se niegan abierta-
mente a satisfacer las cantidades que adeudan
pero pasivamente no las ingresan ni señalar
plazo para hacerlo, a pesar de las gestiones del
diciente para que lo hicieran, por lo que resulta que
tacitamente se niegan a pagar; que lo expone
a la consideracion del Consistorio para que este
acordara lo que juzgue mas conveniente.

Después de breve deliberacion en la que ter-
minaron todos los Srs. Concejales presentes, por uni-
midad se acordó convalidar a los Srs. Magem y Bo-
net en ultimo plazo, para que satisfagan sus des-
cubiertas con el erario municipal, facultando al
Sr. Alcalde para señalar el plazo de referencia y
practicar todas las gestiones necesarias para lograr
el ingreso debido.

Y no habiendo más asuntos de que
tratar el Sr. Alcalde-Presidente levantó la

serien de un p.e. el Secretario certifico

El Alcalde - Presidente

Felipe Miró Jaime ylla

Isidro Hongueras

Antonio Polan

Celestino Luchet

Juan Miro

En San Luis de Barranquilla a siete de Octubre de mil novecientos veinte. Reunidos en las horas Consistoriales los p.e. Concejales al margen anotados al efecto de celebrar serie en pública ordinaria de primera convocatoria, bajo la presidencia del h. Alcalde Don Felipe Miró por la declarada alista

El infrascripto Secretario dio lectura a los actos de la serie anterior siendo aprobada.

Se acordó nombrar Comisionados del Ayuntamiento para presentar a D. Mateo, digo José Magam y a Carmel Resnack ante el Tribunal Electoral Militar de la 4ª Región al Excmo. D. Joaquín Pung con la dieta correspondiente.

Y no habiendo otras asuntos se paró a tratar el Sr. Presidente levanta la serie certifico

El Alcalde - Presidente

Felipe Miró Jaime ylla

Isidro Hongueras

Antonio Polan

Celestino Luchet

Juan Miro